EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 11 de Mayo de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.987

✝

EL JOVEN

DON ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ

INDIVIDUO DEL CUERPO DE CORREOS

falleció en la mañana de ayer 10 de Mayo de 1896

á los 23 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal)

D. E. P.

El Sr. Administrador principal de Correos de esta Capital; sus desconsolados padres D. Pablo y D.ª Catalina, hermanos, abuela, tíos y primos

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Badajoz, Palencia, Orense y Salamanca, conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto religioso que se practique en sufragio del alma del finado.

ALMACEN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

TINTOS Y CLARETES

De Cigales, de Valdepeñas, de Rioja, de Navarra y de Aragón.

Clases superiores

Precios económicos

En vinos finos, la mar

SE SIRVE A DOMICILIO

VINO

Desde hoy sábado se expende superior, tinto y clarete en la calle Mancornador, en la bodega de Santiago Vallejo, á 20 céntimos litro.

Cebada extranjera superior

Procedente del Danubio se espera en Santander del 20 al 25 del mes actual el vapor *Mandalay* que conduce

SETENTA MIL FANEGAS

que se cederán á precios económicos.

Para pedidos, dirigirse á D. Guillermo Illera.—Santander.

VINO

Desde anteayer se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

VENTA

Se hace de mil arrobas de paja, en esta ciudad. Su dueño, Juan Carriedo, Arco, 1.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Mayo de 1896.

Sr. Director:

Los telegramas particulares de New-York dan excepcional gravedad á las reclamaciones formuladas por los Estados con motivo del fallo de muerte recaido en el proceso sumarísimo á que han sido sujetos los reos de la goleta «Competidor».

Se habla de frases enérgicas cambiadas entre el secretario de Estado Olney y nuestro representante Sr Dupuy.

Se afirma que Cleveland ha manifestado que considerará como un acto poco amistoso la ejecución de los reos, interin no se les someta á los tribunales ordinarios.

Se añade que Olney ha dicho á nuestro representante que los reos de la «Competidor» solo son culpables del delito de contrabando y solo puede aplicárseles la pena de multa ó destierro.

Todo esto y más se dice.

Nuestros informes recogidos en los centros oficiales son estos:

No es exacto como telegrafían algunos corresponsales de los Estados Unidos que el Gobierno americano se oponga á que se castigue al súbdito de esta nación aprehendido en la «Competidor» con toda la severidad de la ley, ni que pretenda se le juzgue por los tribunales civiles y menos que haya amenazado con declarar la beligerancia ni en ningún otro sentido para el caso de que no se accediera á su petición.

Tenemos por cierto que sus observaciones hasta ahora expuestas en los términos más amistosos y considerados.

Se han limitado á la forma de procedimiento seguido y á pedir conocimiento de lo actuado, declarando no tiene intención de discutir los derechos de España y que se suspenda la ejecución de la sentencia en tanto no termine esta negociación jurídica.

Esto es lo mismo que pidió y obtuvo del Gobierno de la República francesa respecto del excónsul americano en Madagascar sin que por esto Francia se considerase lastimada.

El cónsul inglés en la Habana ha telegrafiado á S. M. la Reina impetrando su clemencia en favor del marinero inglés preso á bordo de la goleta *Competidor*.

Si S. M. como se cree posible, intercede á favor del marinero citado, se solucionaría el conflicto que en otro lugar publicamos, respecto á la dimisión del general Weyler.

Este no vacilaría en acatar desde su cargo de gobernador general de Cuba la decisión de S. M. ejercida en virtud de su preciosa prerrogativa de indulto.

Oficialmente se han confirmado los gloriosos combates sostenidos por las columnas de Inclán, Valcárcel y Serrano Altamira sobre las huestes de Maceo.

Con las reuniones preparatorias que hoy han celebrado los diputados y senadores en una y otra Cámara respectivamente, con la junta que anoche se verificó en la Presidencia del Consejo de Ministros y la reunión de exministros liberales que en estos momentos se está celebrando en casa del Sr. Sagasta, puede decirse que comienza de veras el movimiento político y parlamentario.

De la reunión de las mayorías y del discurso que en tan solemne acto pronunció el Sr. Cánovas del Castillo, nada he de decir, porque lo ha anticipado el telégrafo y porque la prensa ha publicado esta mañana extensas referencias.

De la reunión de exministros liberales, tampoco puedo comunicar al lector más noticias que la de que el Sr. Gamazo ha celebrado esta tarde detenida conferencia con el jefe del partido liberal. A esta entrevista la conceden importancia los pocos que de ella tenían conocimiento.

Las sesiones ó juntas preparatorias de los Cuerpos Colegisladores se han verificado en el Congreso, á las doce y en el Senado á la una de la tarde.

En la Cámara popular presidió el señor Puigcerver, por ser el primero que presentó el acta y luego se constituyó la mesa de edad formada por los Sres. Cabezas, presidente, Cánovas Varona, Marqués de Santa Ana, Gayarre y Duque de Arión, como secretarios. Acto seguido se nombraron por sorteo las comisiones que han de recibir y despedir á SS. MM. y AA. en la apertura de mañana y se levantó inmediatamente la sesion.

En el Senado, á la una de la tarde, ocupó la presidencia el marqués de Villamejor, auxiliándole, como secretarios de edad, los Sres. Duque de Terranova, Marqués de Casa Pavón, Muguiro y Soler.

Leyose un largo despacho ordinario, formado, entre otras cosas, por el decreto de convocatoria, la lista de senadores, presentes los decretos admitiendo las dimisiones á los ministros Sres. Romero Robledo, Bosch, Duque de Tetuán y Marqués del Pazo de la Merced, otros nombrando á sus sucesores, etc.

Ocupó la presidencia el Sr. Elduayen, tan pronto como se leyeron los decretos nombrándole para ese cargo, y designando los cuatro vicepresidentes.

Y se levantó la sesión, después de acordarse un voto de gracias para la mesa de edad, elegir las mismas comisiones receptoras que en el Congreso, y señalar como orden del día para el martes la elección de secretarios y el nombramiento de la comisión de actas.

César por su semejanza con Saturnino Fichet: este es el conde de Perbruck; y este otro es..

—Yo soy Enrique de la Chataigneraie.

—Encuentro venturoso!.. dijo Morillón.

En tanto que así se hablaba, habían roto el tabique que designó Lamberto y la puerta que ocupaba, á través de la cual se veía una bóveda larga á la vez que estrecha.

—Vamos, vamos, viejo tunante, conduce á estos ciudadanos á la bodega y haz que queden satisfechos.

Persuadido Lamberto de que la Rouarie habría mandado á aquellos jóvenes que se dejaran prender, salió de la sala acompañado de los soldados que invadieron la bodega.

Dispuso Morillón que se acercasen las piezas de artillería á fin de estar prevenidos y que no los sorprendieran, en tanto que su gente se embriagaba tranquila, calculando que no tenía que habérselas con seres sobrenaturales.

Entró Bayser en la bodega con la tropa.

Morillón comenzó en estos términos el interrogatorio de los presos.

XVIII.

Barthe suponiendo que era una burla de alguno que trataba de intimidarles, salió por otra puerta que se hallaba enfrente de donde partía la voz; se encaminó al piso superior con algunos soldados, y descendiendo por la misma escalera que lo habían hecho los supuestos duendes, les cortó su retirada; así es que Perbruck y la Chataigneraie se encontraron rodeados de republicanos y en situación de no poder oponer resistencia.

—Hola! hola! dijo Morillón al verles: ¿con qué ya han aparecido los duendes?

—¿Y quiénes son esos hombres? preguntó Lamberto con un tono tan natural que hizo creer á Morillón que el conserje ignoraba su permanencia en el castillo.

—Cáspita! dijo Morillón conociendo á

—¿Escapásteis antes que los otros para no tomaros ese trabajo? interrumpió Beyser.

—¿Pero qué han visto esas gentes? preguntó Morillón con impaciencia.

—Aquí está Larón, que iba el primero, y él os lo referirá.

Larón era un remendón de Rennes que se jactaba de saber hacer suelas para zapatos de baile, con el pellejo de los nobles.

—Nada; contestó el zapatero temblando.

—¿Pero algo habrás visto ú oido? replicó furioso el comisario.

—Sí... sí... he oido... he oido una voz que decía...

—Tiemblen los malvados asesinos!... dijo interrumpiendo á Larón una voz sepulcral que salía de una de las puertas de la estancia.

—¡Cáspita! ¿Qué es esto? ¿Piensan acaso que se burlarán de mí? exclamó Morillón abalanzándose al punto de donde había partido la voz.

—¡Tiemblen los malvado asesinos! repitió otra vez con mayor fuerza.

Morillón se detuvo un instante.

Lamberto, que suponía que los conjura

M.C.D.2022

Muy comentados han sido hoy en todos los círculos los despachos que vienen de Washington y la Habana.

De lo que se refiere á la posibilidad de que se recrudezca el conflicto con los Estados Unidos, si se cumple la sentencia impuesta á los piratas del «Competidor,» ya me ocupo más arriba.

Otra fase de la cuestión, que algunos creen muy grave, cualesquiera que sean los optimismos del Gobierno, es la posibilidad de que el general Weyler dimita, si no se atienden sus indicaciones y se cumple la ejemplar sentencia.

Así lo telegrafían esta mañana á *El Imparcial* y así lo comunicará el *Heraldo* de esta noche, cuyo periódico insinuará «que el Gobierno tiene en su poder un despacho de aquel general (Weyler) anunciando semejante propósito y hablando también de la dimisión de los generales Ochando y Ahumada por la misma causa.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La derrota de Collazo

Después del combate sostenido por el general Melguizo contra Collazo, se presentaron con armas dos rebeldes de la partida y dijeron que los muertos que ésta tuvo fueron 36.

Está confirmado que en el encuentro que tuvo en Jaruco la columna Ochoa murió el cabecilla Aguirre.

El general Weyler está decidido á acabar de una vez con Maceo y aumentar las columnas en Pinar del Río.

Tiene, á este fin, el propósito de enviar á la trocha de Mariel 5.000 voluntarios de la Habana, con el objeto de poder sacar de las fuerzas que hoy vigilan esa línea una fuerte columna que persiga también al cabecilla mulato.

Se sabe que éste ha concentrado varias partidas.

Se cree que Máximo Gómez está ya cerca de los límites de Matanzas, próximo al rio Hanabana.

Como hay cuatro columnas opuestas al paso, en la Habana la expectación es grande.

El general Arolas ha estado en la Habana, donde almorzó con el general Weyler, y después volvió á la trocha de Mariel.

Adicion á un telegrama

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer un telegrama que contiene noticias de verdadero interés.

La adición del general Weyler es la siguiente;

«Dice el *Herald*, de Nueva York, que ha recibido Maceo dos cañones Gatling, rifles y municiones, que desembarcó el dia 1.° en Puerto Mulata del *Bermuda*; que dícese embarcó en Jacksonville Vidal con 90 insurrectos, armas, municiones y dinamita, y debe haber algo cierto, según los combates que el enemigo sostiene.»

Es verdaderamente irritante que los Estados Unidos consientan estas expediciones y después se atrevan á intervenir para librar del castigo á los filibusteros. Si el Gobierno de España se muestra débil y permite tan indigno juego, si cede á las exigencias de esa nación y no hace un escarmiento en los que auxilian á los rebeldes, España puede renunciar desde luego á Cuba, porque la guerra no acabará nunca. Tenemos la esperanza de que el Gobierno del Sr. Cánovas obrará con energía y como conviene á la dignidad de España.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO

(Continuación.)

1.° «Estudio histórico acerca del señorío temporal de los Obispos de Lugo en sus relaciones con el Municipio,» Premio: Trescientas pesetas, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Lugo.

2.° «Participación que los pueblos de Galicia, y especialmente Lugo, tuvieron en las guerras promovidas por Enrique de Trastamara contra su hermano Pedro I.» Premio: Un lirio de plata, ofrecido por el Claustro de Profesores del Instituto provincial de Lugo.

3.° «Compañías gallegas. En qué consisten. Su estudio y juicio crítico. Significación y eficacia legal que tienen después de la publicación del Código civil.» Premio: Doscientas cincuenta pesetas, ofrecidas por el Ilustre Colegio de Abogados de Lugo.

4.° «Memoria acerca del progreso mercantil é industrial de Galicia en la actualidad, causas que lo originan y medios conducentes á su aumento.» Premio Doscientas pesetas y cien ejemplares de la Memoria premiada, ofrecidos aquéllas y éstos por la Cámara de Comercio de Lugo.

5.° «Estado actual de la Instrucción pública en Galicia, y principalmente en Lugo y su provincia.—Medios de mejorarla. Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Casino de Lugo.

6.° «Memoria en la cual se estudien y demuestren las semejanzas atribuidas á la música litúrgica, dramática y sinfónica con la música popular gallega.» Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Centro Gallego, de Madrid.

7.° «Influencia de Walter Scott en la novela castellana» (1) Premio: Un objeto de arte, (cuadro ó bronce), ofrecido por la señora Doña Emilia Pardo Bazán.

8.° «Medios de harmonizar el trabajo de la mujer en las fábricas con sus deberes religiosos y domésticos, sin menoscabo de los intereses de sus patronos.» Premio: Un cofre de bronce con esmaltes, ofrecido por la Excelentísima Sra D.ª Andrea Andrés, viuda de don Matías Lopez

9.° «Concepto de la patria y de la región.» Premio: Un busto, en bronce, de Victor Hugo, por J. Guillot, ofrecido por el Excmo Sr. Don Manuel Becerra, Senador del Reino.

10.° «Influencia ejercida en la cultura de la Edad Media en Galicia por las peregrinaciones á Compostela.» Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, Senador del Reino.

(1) Fué tomado por la Comisión este tema del libro *La cuestión palpitante*, original de la señora Pardo Bazán.

LOCAL Y PROVINCIAL

Anteayer, como á las dos de la tarde, descargó sobre Dueñas un pedrisco tan grande, que hubo necesidad de traspalar el granizo para poder abrir algunas puertas, los tejados se cubrieron completamente.

Afortunadamente, la nube cojió una pequeña zona, siendo por tanto de escasa importancia las pérdidas.

Donde más daño causó, según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, fué en el viñedo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Román Aguado y otro por el delito de estafa.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

En la mañana de hoy reunió el Alcalde de esta capital Sr. Raboso en su despacho á los panaderos de Palencia, con objeto de exponerles su criterio respecto al precio elevado del pan y exhortándoles á que bajaran aquel en beneficio siquiera de la clase trabajadora.

Los citados industriales, se presentaron muy bien en este asunto, siendo de esperar que no tarde en bajar el precio del citado artículo de primera necesidad.

LA CRUZ ROJA

HERIDOS DE LA CAMPAÑA

En el tren correo de Santander, del sábado 9 del actual, llegaron á esta capital, los cabos y soldados de Cuba que se expresan á continuación.

Cabos.—Rufino Miguel Alonso, de Burgos; Joaquín Horcada Mateo, de Zaragoza.

Soldados.—José Lovalos Font, de Prades del Rey (Barcelona); Antonio Boladores Bola dores, de Ledo (Barcelona); Francisco Asens Nogués, de Porrera (Tarragona); Francisco Mir Leiro, de Olesa, de Monserrat (Barcelona) y Miguel Lodá Valles, de Pallares (Lérida).

Este último, herido de bala en el costado derecho. Se le rectificó la curación por el Doctor Molina.

Recibimiento

Recibidos en la estación por la Junta Provincial fueron conducidos al Asilo Sanitario, en la tartana de la Asociación, donde se les sirvió la cena, compuesta de sopa de ajo, huevos, carne guisada, pastas, queso, pan y vino.

Salieron en la mañana de ayer en el tren mixto, después de servirles el desayuno de café y bollo.

Los que quedan

Quedan en el Asilo Sanatorio, los tres individuos enfermos, que no pueden tovavía continuar su viaje.

Se han entregado en esta Junta, los siguientes:

Donativos

De D. Emilio Romero, Presidente de la Sociedad de velocipedistas palentinos: once sillas de paja nueva, un velador con tapete de yute, un lavabo con el servicio correspondiente, cinco perchas con seis ganchos, una escribanía nikelada, un bade, una bandeja, dos copas de cristal y tres tablas de estantes.—La Sociedad Eléctrica Palentina, toda la instalación de lámparas y alumbrado gratis.—Doña Juana Calba de Vidal, dos fundas de colchón, cuatro almohadas, una alfombra, una estera, un jergón y una docena de huevos.—D.ª Mariana Bregel de Tejerina, tela para cinco fundas de colchón y doce de almohadas.—Doña Eutimia Molina, viuda de Alvarez, lana para dos almohadas y una mesa de noche.—Señora viuda de Fernández, dos mantas.—Doña Esperanza Ojero, viuda de Astudillo, una mesa de noche, una manta, un colchón, dos almohadas, dos almohadones, una colcha de percal, un cromo que representa el Corazón de Jesús y una docena de huevos—D.ª C. H., una mesa y una tinaja.—D.ª Carmen Martinez, viuda de Calderón, dos mesas de noche.—D.ª Concepción Junco de Polanco, dos mesas de noche y dos fundas de jergón.—D.ª Arsenia Cabeza de Lopez, una mesa de noche.—Doña Julia López, viuda de Arroyo, dos baldes y una cafetera.—D.ª Arsenia Arroyo de Calderón, doce toallas.—D.ª Amalia Ruiz de Buil, una mesa de noche.—Sres. P. Marcos y Compañía, doce metros tela arpillera.—Señora de D. Pedro Morrondo, un catre de acero, un jergón, dos colchones, dos almohadas, una manta y una colcha, cedidos mientras sean necesarios en el Asilo.—D. Julián Diez, una botella de vino tostadillo y ocho vacías.—Don Cándido Pastor, seis botellas de vino.—Doña Manuela Polo de L. de la Molina, un jergón de maiz y una manta.—D. Francisco Rivas, un paquete de hilas informes.—D. Laureano Alcoceba, media libra de bizcochos.—D. Florentino Pombo, 30 metros tela para cochas.—Srta. Concepción Gallán, la comida suministrada el dia 9 á los enfermos.—D. Pedro Muñoz, Catedrático del Instituto, una camisola, dos almohadas, dos fundas de id., dos sábanas y un colchón.

***

La Junta, profundamente agradecida, da las más sinceras gracias á las señoras y caballeros que figuran en la anterior lista, y nuevamente ruega á todos los buenos patricios, aumenten los donativos á este Asilo Sanitario, donde se pretende exclusivamente poner los medios para devolver útiles á la patria á los que en los campos de batalla derramaron su sangre ó perdieron sus fuerzas defendiendo la integridad nacional.

En la mañana de hoy ha salido la primera procesión de Letanías, á la que asistió una Comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento precedida de los maceros.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de Compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Según participa el Sr. Director de la Compañía de los caminos de hierro del Norte al Sr. Alcalde de esta capital, ha sido acordado que durante la próxima feria de Pentecostés, se establezca un servicio especial de trene

dos habían huido ya del castillo, se postró de rodillas santiguándose y exclamó:

—Loado sea Dios que hace resucitar á los muertos para que vengan á defender la casa de uno de sus más fieles servidores.

Pálido de coraje Morillón porque conocia su impotencia contra enemigos que permanecían ocultos, y viéndose cercado de hombres dominados por la superstición se aproximó al conserje Lamberto diciéndole:

—O me dices quien es el que ha hablado detrás de esa puerta, ó te hago pedazos el cráneo.

—Mal puedo decir lo que no sé, replicó este

—Atad de pies y manos á ese pícaro, y continuemos nuestras pesquisas.

Morillón quedó obedecido en esta parte, pero cuando levantando el sable gritó: ¡Adelante compañeros! nadie le siguió más que Beysser.

Barthe había desaparecido ya.

—Es preciso que os desengañéis, dijo Beysser à Morillón: no haréis carrera de estas gentes mientras no las embriaguéis.

—¿Y dónde está la bodega, viejo pícaro?

—La bodega... yo no sé dónde está la bodega.

—Apretadle más las cuerdas hasta que lo diga.

Lamberto finjió que se rendía al dolor, y contestó:

—Romped este tabique y encontraréis la puerta.

—Y encontraremos también por ahí la de los subterráneos?

—Mueran los traidores! gritó la misma voz sepulcral que se había oido antes.

—Seguid hablando en paz, contestó Morillón, en tanto que vamos á buscar el remedio para conjurar á los espíritus.

—Aquí los traigo ya, dijo Barthe empujando hacia el centro de la estancia á la Chataigneraie y á Perbruck.

—¿Qué hacíais en este castillo, ciudadano la Chataigneraie.

—Me estáis cargando, le respondió este volviéndole la espalda.

—¡Bravísimo! dijo Morillón sin manifestarse admirado de la respuesta, ni del tono petulante con que se la había dado la Chataigneraie. ¿Y vos Mr. Perbruck, no me diréis lo que hacíais en este sitio?

—Podéis no molestaros en preguntar, porque no tengo intención de responderos.

—Sé que conocéis á Lamaitre, le dijo Morillón en voz baja, y está en mi mano divulgar el secreto de cierta explicación que medió entre ambos en otro tiempo; más si contestáis francamente á mis preguntas, os ofrezco que no saldrá de mí, añadió dándole un golpecito en la espalda.

—¿Y qué es lo que deseáis saber? preguntó César.

—Me consta que la Ronarie se halla oculto con los conjurados en alguna de las cuevas de este castillo. Las avenidas están todas ellas tomadas, y no han podido huir. Descubridme, pues, el punto en que se encuentran, y os juro bajo mi palabra de ho-

M.C.D.2022

n billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, precios reducidos, los cuales se expenderán sde el día 23 al 26 del actual y serán valeros para el regreso desde esta capital, desde 24 al 27 inclusive, cuyo servicio anunciará compañía por medio de carteles.

Han terminado el Repartimiento de la ntribución territorial y pecuaria, los siientes Ayuntamientos:

Autiila del Pino, Alar del Rey, Villasabaego, Villarramiel, Husillos, Villada, Baños de rrato y Autilla de Campos.

Por este Gobierno de provincia se ha eleva- á la Superioridad el recurso de alzada proovido por D. Hipólito Brágimo, vecino de musco, contra providencia de dicho Centro ficial, aprobatoria del presupuesto adicional l Ayuntamiento de dicho pueblo.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 4 pesetas, de éstas 50 de dos nuevas imposiciones y el resto por continuación.

De salida no hubo ninguna operación.

HOMENAJE

á Noherlesoóm

Insertamos con el mayor gusto la carta ue, firmada por nuestros respetables amigos . Valentín Calderón García y D. Francisco imón, encierra un pensamiento muy digno e elogio, toda vez que trata de rendir tributo e cariño y admiración á uno de nuestros más ustres paisanos, gloria de la ciencia.

Dice así la carta á que nos referimos:

«Palencia 9 Mayo 1896

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor nuestro y de nuestra consideación: La sorprendente exactitud con que se a cumplido una vez más el pronóstico meeorológico de nuestro sabio paisano Noherleoóm, ha convencido, aún al espíritu de inuietos Aristarcos, del verdadero rigor científico en que funda sus previsiones del tiempo, en todas partes se levantan con el entusiasmo de los labradores, vivas manifestaciones e patriótica satisfacción por el adelanto científico que señalan los trabajos de D Francisco León Hermoso.

La prensa de Madrid, llegada hoy, anuncia el propósito que abriga la colonia palentina de obsequiarle con un banquete.

El pensamiento es laudable, pero de acción muy efímera; y teniendo presente el carácter eminentemente práctico de los estudios de nuestro amigo, nos parece que práctica debe ser también la expresión de nuestros sentimientos.

Para ello, nada se nos ocurre más eficaz que abrir una suscripción en los periódicos locales, á donde concurran libremente cuantos se sientan inclinados á favorecer estos trabajos meteorológicos; suscripción que, recomendada también por los periódicos de la Corte y por los de aquellas provincias agrícolas y marítimas donde el entusiasmo se ha manifestado en estos días, puede alcanzar una cifra proporcionada al mérito de los servicios prestados, que constituya un auxiliar poderoso para la persecución de tan importantes estudios.

Sería también la suma que se reuniese, un premio otorgado por la opinión al mérito excepcional que ostenta Noherlesoóm, viviendo y trabajando fuera de protección oficial.

Si la idea le parece á V. aceptable, podría constituirse una junta, presidida por el alcalde y formada por los Directores de los periódicos locales, que diera uniformidad á los trabajos de propaganda.

De V. afcmos. s. s. q. b. s. m.

Valentín Calderón García, Francisco Simón.»

Elogiamos el pensamiento y ofrecemos las columnas de nuestro periódico para llevar á cumplida realización el proyecto plausible de los firmantes de la carta.

Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para disponer que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición de los mismos alcancen hasta el 30 de Abril último.

He aquí los nombres de las personas á quienes corresponde percibir sus créditos:

D. Mateo Martínez, 2.355'01 pesetas; don Ulpiano Ortega, 2.208; el mismo 6.036'89; don José García Benito, 1.745'70; D. Felipe Serrano, 7.108'10; D. Santiago Palencia, 2.467'40; D. Lorenzo Alonso, 740'75; D. Julián García Benito, 4.291'92; D. José María Arangüena, 2.512'09; el mismo 2 627'25,

En la mañana de ayer falleció en esta capital, después de una larga y penosa enfermedad, el joven D. Angel Martínez Fernández, individuo del Cuerpo de Correos, en donde era sumamente apreciado por sus jefes y compañeros por su laboriosidad y carácter afable.

En la mañana de hoy fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del finado.

Presidían el duelo el jefe de Correos, el canónigo D. Eugenio Almaráz y los señores D. Marcos Domingo y D. Vitorino del Castillo.

Llevaban las cintas del féretro los jóvenes D. José Muro, D. Angel Rodríguez, D. Félix Herrero, D. Alfredo Labin, D. Ricardo Montaner y D. Alejandro González, siendo conducido aquel por seis empleados en Correos.

El cortejo fúnebre estaba formado por muchas distinguidas personas formando parte todos los empleados del citado Cuerpo.

Reciba la apreciable y distinguida familia del finado, nuestro sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar, deseándola cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

A las ocho de la mañana de ayer se celebró la procesión de rogativa organizada por la clase obrera, á la Ermita del Cristo del Otero, en acción de gracias al Altísimo, por la lluvia que ha regado nuestros campos, fertilizando estos y librándoles de una espantosa sequía.

La procesión, que salió de la iglesia de San a Marina, se llevó á cabo entre el mayor orden, habiendo Misa en la citada Ermita, y regresando aquella, después de haber cumplido fervorosamente con la sagrada promesa que hicieron los obreros.

Los mozos que hasta el 31 de Diciembre próximo cumplan ó hayan cumplido de 20 á 39 años y no hubieran sido alistados, serán comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual sin quedar sujetos a responsabilidad alguna, según se dispone en el Real decreto de 10 de Marzo último.

Los que hayan de acojerse á dicho beneficio, solicitarán su alistamiento antes del día 10 del actual en que espira el plazo de dos meses otorgado á los que residan en la Península, siendo de cuatro para los residentes en el extranjero y Ultramar.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Solo como nominal podemos dar el precio de 37'50 reales para la fanega de trigo, notándose además una marcada tendencia á la baja en dicho grano

—

Osorno, 10.—En el mercado de hoy, así como en el transcurso de la semana, han sido buenas las entradas, habiéndose pagado los artículos que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 42 reales fanega; cebada á 34; centeno á 30; avena á 20; yeros á 40 y patatas á 5 reales arroba.

Ha llovido bastante para que los sembrados mejoren de las pérdidas sufridas, siguiendo el tiempo bueno y lluvioso, con lo cual cerró el mercado con tendencia á la baja. —*El Corresponsal.*

—

Cevico, 10.—Poca animación en el mercado y los precios á que se cotizan los cereales es el siguiente:

Trigo á 45 reales fanega; centeno á 30; avena á 18 y garbanzos á 120.

De cebada no hay quien venda.

La cántara de vino tinto se paga á 4 reales y la de clarete á 4'50.

El estado de los campos todavía es bueno, pero que aún continuamos con los deseos y esperanza de lluvia, pues hasta hoy (y diez de la mañana en que escribo) no hemos tenido la suerte de que aquella haya regado este nuesto campo, cuando sabemos y hemos visto que ha llovido en los pueblos limítrofes y de todo el Cerrato como en la mayor parte, sino en todos, de la provincia. El cielo está cubierto y amenazando lluvia lo cual hace que no perdamos la esperanza. Esto es causa de que las próximas funciones de Letanías se presenten desanimadas y nadie piensa en festejos y atractivos de que en otras ocasiones han participado y dado de ellos buena cuenta los forasteros. Esto no obsta para que hayamos visto con satisfacción que se han cumplido los pronósticos de Noherlesoóm y Crinabeu.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10.—Al detall se han puesto hoy á la venta 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39 reales.

En partidas nulas las operaciones, aunque las ofertas se hicieron á 42'50.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santo Domingo de la Calzada, San Epifáneo, San Pancracio y San Germán obispos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

BARCELONA 10 (10'30 n.)

Ecos taurinos

La corrida verificada en la tarde de hoy, ha resultado regular. Los veraguas aceptables. Fuentes bien en sus dos toros, especialmente en el quinto que estuvo superior, haciendo el público una completa ovación y obteniendo la oreja. Este toro le brindó á la música militar, que ejecutó la popular marcha de «Cádiz.» *Bombita* bien en sus dos primeros; en el último, mal. Caballos muertos 10. La tarde, buena.—*Roldós.*

—

MADRID 11 (9 m.)

Los conflictos pendientes.—La prensa.

Los periódicas se ocupan ya menos de los conflictos pendientes con el gabinete de Washington y dimisión del general Weyler. *El Imparcial* publica un artículo enérgico, evidenciando que todo acto de humillación á los Estados Unidos sería presagio de la pérdida de Cuba y de la honra nacional.

—

MADRID 11 (9'30 m.)

Actitud de Weyler

Insístese en asegurar que la actitud del general en jefe del ejército de Cuba, es invariable, hallándose dispuesto á defender la solución que tome el gobierno, relativa al asunto de la goleta pirata «Competidor.»

Más fusilamientos

Telegramas recibidos de la capital de la Isla, manifiestan que han sido fusilados dos insurrectos.

—

MADRID 11 (11'20 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
7436	250.000
2743	125 000
639	40.000
11314	20.000
8175	10.000

Con 5000 pesetas

15312	12971	7494	6888
11150	8652	5211	12066

—

De siete telegramas URGENTES *números* 220-253-258-270-284-299 *y* 360, *depositados á las* 3'45 *de la tarde.*

El Mensaje

En la tarde de hoy se ha verificado la apertura de Cortes en el Congreso con asistencia de SS. MM. y AA. Cuerpo Diplomático y altos dignatarios palatinos. Las tribunas públicas se encontraban completamente ocupadas por público selecto, en el que dominaba el sexo bello, representado por las damas más linajudas, de la nobleza, y belleza distinguidas de esta Corte. La mayor parte de los Ministros se presentaron de uniforme.

El Mensaje de la corona fué leido entre la mayor expectación.

La cuestión cubana

El documento á que me refiero empieza ocupándose de la cuestión cubana, haciendo un retrato de la insurrección y censurando á los separatistas, que no obstante estar penetradas de que en plazo no lejano habían de implantarse las reformas en nuestra Antilla, se lanzaron al campo dejando la huella de la desolación y la ruina, impidiendo todo esto el planteamiento de aquellas, con perjuicio de los que se someten á la madre patria. La esperanza que abrigan los separatistas de hacerse independientes, no aceptando las reformas, ocasionaría un paso atrás en la civilización, teniendo en cuenta que con el separatismo veudría la guerra de raza, convirtiéndose aquel pedaso de nuestro territorio en un hervidero de enconos y rivalidades, que es preciso evitar á todo trance en nombre de la civilización y el progreso, vuelvan sus ojos á España.

Nuestra dignidad

España, salvada su dignidad en Cuba y haciendo obedecer el principio de autoridad abrirá los brazos como madre cariñosa, á todos aquellos hijos de la gran Antilla que, arrepintiéndose de sus errores.

Primero la guerra

Es injusto que se culpe al Gobierno de no haber planteado ya las reformas, pues tanto los partidos políticos cubanos, como los Generales Martínez Campos y Weyler juzgan incompatible el planteamiento de aquéllas con la rebelión. Hoy las reformas dificultarían la paz, y que lo que procede antes de todo es pacificar la Isla por medio de la guerra.

La insurrección

La insurrección decae, sosteniéndose únicamente, merced al auxilio del extranjero á quien han engañado, haciéndole suponer que Cuba está esclaviza- da y sujeta únicamente al despotismo de sus generales. También á los insurrectos les anima la esperanza de que, con manifiesta violación del Derecho público, apoye su causa una gran nación.

Política y administración

Teniendo en cuenta estas razones, es muy conveniente un sistema de asimilación en cuanto sea posible, dotando á Cuba de personalidad administrativa local, manteniendo intacta nuestra soberanía y haciendo una política expansiva. Excita al Senado y al Congreso á apoyar esta política.

Política internacional

Mantendremos relaciones de cordialidad con todas las potencias incluso, con los Estados-Unidos, no obstante los esfuerzos hechos en contrario por una parte de la opinión pública. La conducta del Presidente Mister Cleveland y su Gobierno es suficientemente correcta para que tratemos de enagenarnos sus simpatías.

El Papa

Recuerda que Su Santidad el Papa León XIII, bendijo á nuestro ejército en Cuba, y que el honor nacional quedará en el lugar que le corresponde con la ayuda de Dios y el poder de nuestras armas.

El ejército y la marina

Elogia el valor de éste y de la marina, conceptuando que no tardará en lucir el día de la paz para España.

Defensa terrestre y marítima

Señala el gran inpulso que se está dando á las obras de defensa terrestres y marítimas en la Península y Ultramar, aunque para atender á ésto, se hace preciso aumentar el presupuesto de ingresos, teniendo que recurrir al patriotismo del contribuyente, que encontrará en compensación de los sacrificios que haga, la solidez del crédito nacional.

Para arbitrar recursos

Insinúa que el Gobierno necesitaría ampliar las facultades que le permitan arbitrar recursos para atender á tantas obligaciones.

Sostenimiento del crédito

El Gobierno cumplirá todos los compromisos contraídos y sostendrá el crédito nacional.

Ley de Quintas

También reformará la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, con objeto de que el servicio se haga de un modo más en consonancia con los deseos del país.

Reformas administrativas

Indica que se corregirán los defectos de que adolece la Administración municipal y las corruptelas que se notan en las operaciones electorales.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

Aventadora perfeccionada

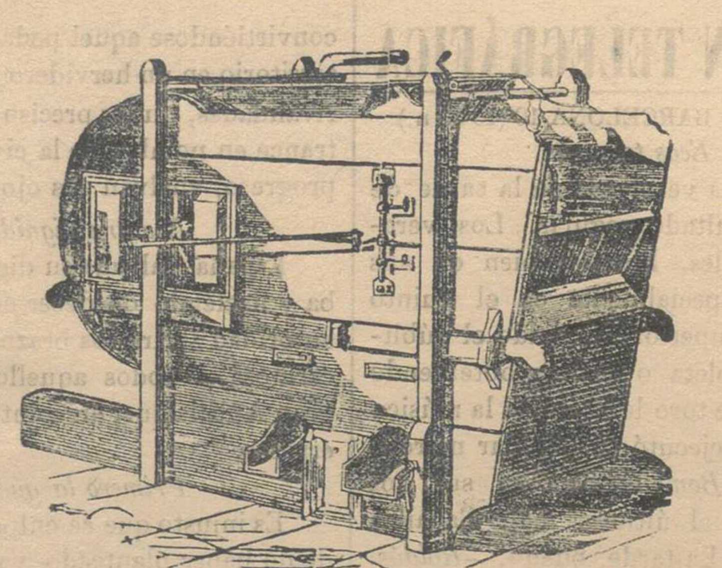

para limpiarlas mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLO CALLO

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLO CALLO CALLO CALLO

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, S. de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	13 Mayo 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. . . .	BUENAVENTURA	20 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	27 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 3 de Junio** saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 4 de Mayo de 1896.

AVISO IMPORTANTE

Habia suspendido el anuncio de este periódico por haberse quedado sin existencia alguna; pero hoy cuento con cien huecos, dispuestos para la venta á los precios siguientes:

Balcones á 30 y 35 pesetas

Una gran partida de puertas, ventanas, vidrieras de una y dos hojas, falsetes, y puertas de calle cuyos precios á que vendo estos artículos resultan tan baratos como los primeros.

Taller de carpintería de Claudio García

Mazorqueros, 22

SOCIEDAD HULLERA
MANUEL FERNANDEZ Y COMP.ª

calle de San Fracisco, n.º 5

Cok triturado, fuerte ó flojo, á 2 ptas. quintal.
Id. para usos metalúrgicos, á 2 » »
Piedra, galleta lavada, ó granado 1'75 »
Menudo para fraguas ó vapor, 1'25 »

Servicio á domicilio. Puntualidad en los envíos.

San Francisco, núm. 5

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 1

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t
»	»	Palencia	Alar de Rey	»	3.35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños.	»	6,33 n.
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,20 n.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa en esta capital.

Dirigirse á Zoila Antolín Espiga, calle Mayor Antigua, núm. 15.

MOLINO Y HUERTA EN RENTA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibáñez, en Salamanca, San Mateo, 3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso.

LA SASTRERIA

de Florentin Tamayo, establecida en la calle Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á la *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende menudo muy barato y de pajas resmas, en la Droguería de Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

AL PUBLICO

El coche que viene haciendo su servicio, entre Carrión y esta capital, ha fijado como punto de salida de esta ciudad el parador de Manuel de la Hera, calle Mayor pral., núm. 4.

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 7
En lavabos de id. de 14 á 325.
En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico co tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con eleg fleco á elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy ratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, marco de nogal y roble con rico copete tallad

Magníficos colchones tapizados. garanti por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en gro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricad la capital á satisfacción por su solidez, desde á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usad restaura los antiguos.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPA

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y C tador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de obra, que es un trabajo completo de los servi rentísticos de los Ayuntamientos según las posiciones vigentes; y además de comprender más amplitud y novedad los tratados y mod de la primera edición, con la teneduría de li por partida doble, se ocupa de las cuentas de caudadores, de las de valores fuera de presup to, y de los recursos que proceden á favor de p ticulares y Ayuntamientos, según los casos, c tra las resoluciones gubernativas en asuntos intereses municipales.

M.C.D.2022